



DEPENDENCIA:	Alta Consejería Presidencial para Programas Especiales		
REUNIÓN DE:	COMISIÓN INTERSECTORIAL PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA	ACTA N°	25

LUGAR:	Salón Estrategia – Palacio de Naríño	FECHA:	2013/09/24
--------	--------------------------------------	--------	------------

NOMBRE ASISTENTES MIEMBROS	CARGOS
María Cristina Trujillo de Muñoz	Alta Consejera Presidencial para Programas Especiales
Germán Alberto Quiroga González	Director de Primera Infancia – Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Lina María Castaño Mesa	Directora Técnica de Desarrollo Social – DNP
Margarita Barraquer	Secretaria General ANSPE
Miguel Mauricio Ortega Clavijo	Asesor Subdirección General DPS
Constanza L. Alarcón Párraga	Coordinadora Comisión Intersectorial Primera Infancia
Ana María Peñuela Poveda	Asesora Despacho del Ministro de Salud y Protección Social
Ana Beatriz Cárdenas Restrepo	Directora de Primera Infancia – Ministerio de Educación Nacional
Guiomar Acevedo Gómez	Directora de Artes – Ministerio de Cultura

Se anexa listado con la totalidad de Asistentes.

TEMAS A TRATAR:	<ol style="list-style-type: none">1. Revisión del quórum, orden del día y aprobación Acta anterior.2. Financiación y sostenibilidad de la meta de atención integral 2014 - 2015.3. Informe de avance en la ejecución de la Alianza público privada de impulso a la implementación de la política de primera infancia 2013 (Convenio 529 de 2013).4. Esquema y tiempos para Informe Semestral de la Estrategia a junio de 2013.5. Varios:<ol style="list-style-type: none">5.1 Tablero de Control de Primera Infancia;5.2 Evento Prosperidad para la Primera Infancia (10 y 11 de octubre);5.3 Revisión de indicadores de la encuesta ELCA-DNP 2013;5.4 Informe de inicio fase de diseño del Sistema de Seguimiento Niño a Niño.
DESARROLLO:	

1. Revisión del Quórum, orden del día y aprobación del Acta anterior.

La Dra. María Cristina, verifica la presencia de las Entidades que hacen parte de la Comisión, determinando que con la presencia de cinco (5) entidades miembros se constituye quórum y se da inicio a la sesión.



La Dra. Constanza Alarcón hace uso de la palabra para indicar que el acta No. 24 de la sesión anterior, fue retroalimentada por el DNP y por el ICBF y se recibieron confirmaciones de aprobación de parte de otras Entidades, con los ajustes sugeridos, el acta No. 24, se somete a consideración y es aprobada por consenso de parte de los miembros de la Comisión y rotará para recolección de firmas.

Procede la Comisión a revisar el orden del día remitido en la Agenda de convocatoria, el cual se aprueba como queda en el punto de temas a tratar.

2. Financiación y sostenibilidad de la meta de atención integral 2014 - 2015.

El Dr. Germán Quiroga, presenta un informe sobre el avance en el cumplimiento de la meta de atención integral prevista en el Plan Nacional de Desarrollo, señala que a la fecha ya se ha logrado contratar un poco más de 857 mil cupos para niños/as y que están trabajando arduamente para lograr los restantes 114 cupos para llegar a la meta prevista durante el presente año. Informa que se realizan acciones especiales en Departamentos como Córdoba, Cesar, Santander y Bolívar, pues en ellos hay retos importantes en las metas de ampliación de cobertura o tránsito previstas.

También reitera a los miembros de la Comisión que para lograr en el año 2014 la meta Plan Nacional de Desarrollo de atención integral, si sólo se mide desde las modalidades de educación inicial, harían falta algunos recursos adicionales a lo que está previsto en el presupuesto 2014.

La Dra. Lina Castaño, señala, que esa dificultad presupuestal del ICBF para financiar la totalidad de la meta de atención integral, se origina por varias razones, entre ellas se destacan los principios de sostenibilidad fiscal que introduce la regla fiscal, los compromisos que debe asumir la Nación en materia pensional en la próxima vigencia, sumado a un menor recaudo del CREE frente a lo proyectado inicialmente y a que aproximadamente un (1) billón de pesos se destinará de manera exclusiva para el sector rural según los acuerdos establecidos por el Gobierno Nacional. Adicionalmente el ICBF se presenta un tema adicional que tiene impacto en su proyecto de inversión de primera infancia, y es el relacionado con la nivelación de la beca de las madres comunitarias al salario mínimo, así como su formalización laboral a partir de 2014, según lo establecido en la Ley 1607 de 2012, lo cual genera una inflexibilidad en su presupuesto. Sugiere que se continúen explorando mecanismos de gestión que permitan dar cumplimiento a la meta y a que entre otros aspectos, se exploren alternativas para contratación con vigencias futuras 2015.

El Dr. Germán Quiroga, retoma la palabra para informar que en relación con la parte de la meta que corresponde a esfuerzo de las Entidades Territoriales, se sabe que Medellín y Bogotá son Entidades Territoriales que con recursos propios atienden a una gran cantidad de niños y niñas en primera infancia con condiciones de calidad similares o muy cercanas a las promovidas por la Estrategia, no obstante de esos niños y niñas atendidos, no se cuenta con un canal oficial sostenible de flujo de información. En cuanto a Barranquilla señala que los niños y niñas con atención integral en modalidades de educación inicial, ya estarían siendo reportados en el marco del Convenio; no obstante se espera explorar en relación con otras modalidades de atención que brindan desde dicha ciudad, caso similar al que ocurre en el Meta y la ciudad de Cali (los cariños); señala que también Bucaramanga, Tunja y el Departamento del Quindío son Entidades Territoriales para explorar y evaluar si hay condiciones de atención integral a niños y niñas en primera infancia, a través de inversiones con recursos propios y condiciones de atención integral, muy cercanas o similares a las propuestas por la Estrategia.

La Dra. Constanza Alarcón, expresa estar de acuerdo con el acercamiento a esas otras Entidades Territoriales para explorar condiciones de atención integral financiada con recursos propios, en dicho marco, considera que es fundamental



establecer acuerdos y definir factibilidad y compromisos frente al reporte para esa parte de la meta de atención integral.

Además, sugiere evaluar a través de qué otras estrategias, acciones conjuntas o modalidades de atención a niños y niñas en primera infancia se pueda estar brindando atención integral, pues en el marco de la Estrategia, por una parte se han cualificado modalidades y servicios ya existentes para llegar a condiciones de atención integral y por otra parte se han establecido diseños como el esquema de los mil primeros días de vida, que al aplicarlo permite condiciones de atención integral para la madre gestante y los niños y niñas hasta los 2 años de edad; en éste contexto, considera que esas otras estrategias, acciones conjuntas o modalidades de atención a niños y niñas en primera infancia que estén brindando atención integral, son opciones para evidenciar la atención integral total que el País está brindando a sus niños y niñas en primera infancia y además contribuye a superar la posible concepción de atención integral, sólo a los niños/as que están en modalidades de educación inicial.

La Dra. Sol Quiceno, comparte lo expresado y destaca que por ejemplo el Ministerio de Cultura, además de su aporte e inversión para garantizar condiciones de atención integral en las modalidades de educación inicial desarrolladas a partir de la Estrategia, ha venido realizando otras acciones e inversiones para generar condiciones hacia la atención integral en hogares comunitarios y en espacios culturales como bibliotecas.

La Dra. Ana María Peñuela, comparte lo expresado por Constanza y sugiere evaluar el piloto de prevención de anemia nutricional, porque está concebido como atención integral y se está aplicando para niños entre 0 y 2 años en los Departamentos de Bolívar y La Guajira. La línea de base se levanta en noviembre y el esquema de atención integral se aplica a partir de la línea de base. Se hace sobre la lógica del esquema de atención en los mil primeros días de vida que es una aplicación de la lógica de la ruta integral de atención.

La Dra. María Cristina Trujillo, manifiesta que también se puede evaluar los procesos de mejora y fortalecimiento de los hogares comunitarios en los que las madres comunitarias se están formalizando laboralmente, pues dicha acción ha estado acompañada de proceso de mejora de calidad.

El Dr. Miguel Ortega expresa que comparte lo señalado y destaca que se revisará cómo el aporte que el subsidio de salud y nutrición, brinda Más Familias en Acción para las familias con niños/as de 0 a 7 años de edad y los resultados del piloto que adelanta el programa con el BID; lo importante es determinar cómo esta acción contribuye con condiciones de atención integral.

La Dra. Ingrid Rusinque, señala que también desde la ANSPE, se ha venido realizando un esfuerzo por articular y armonizar el seguimiento al cumplimiento de logros relacionados con la primera infancia y esas acciones también están contribuyendo con la atención integral, por lo que podría contribuir en la revisión que se realice.

La Comisión por consenso acuerda que en Comité Técnico se efectúe una exploración de esas otras estrategias, acciones conjuntas o modalidades de atención a niños y niñas en primera infancia que puedan estar dando atención integral y en la próxima CIPI se presenten las primeras conclusiones del análisis, para consideración de la Comisión.

3. Informe de avance en la ejecución de la Alianza público privada de impulso a la implementación de la política de primera infancia 2013 (Convenio 529 de 2013).

La Dra. Constanza Alarcón, comenta que informará en cada reunión de la Comisión los avances de ejecución de la Alianza público privada y destaca que con base en las orientaciones y directrices del comité directivo de la Alianza y la



adopción final del Plan de Acción General y el correspondiente Plan de Acción Operativo, fue realizado un primer corte de cuentas sobre la ejecución del convenio, que permitió además evidenciar avances específicos en cada uno de los procesos y dar inicio al trámite de primer desembolso de los aportes de las Entidades Públicas. Destaca también que si bien la Alianza, no materializa la gestión intersectorial de la Estrategia, si se constituye en un punto importante del esquema de asistencia técnica y fortalecimiento territorial, así por ejemplo el proceso de acompañamiento a familiar con CUIDARTE, que ya está en las Entidades Territoriales previstas, convocando a los formadores. La presentación realizada se adjunta y hace parte integral del acta.

Señala también que una vez evaluadas las sesiones de los últimos comités técnicos realizados, la Dirección Técnica General de la Alianza, propuso que se realizarán comités técnicos previos a los de aprobación de informes de avance para que en éstas sesiones previas se pueda profundizar en la discusión y debate sobre los avances técnicos de los procesos y luego si en los comités técnicos de aprobación de informes, como los que siguen a finales de octubre para revisar el segundo informe de avance, se pueda tomar decisiones con mayores elementos, por ya haber sido debatidos y monitoreados.

Recordó a los miembros de la Comisión que las mesas técnicas, son un espacio fundamental para la definición de línea técnica para cada uno de los procesos y por ende la participación de los delegados de las Entidades de la CIPI es de la mayor importancia; asimismo, la operación de las mesas, ha mostrado que éstas pueden modificarse, subdividirse, integrarse, todo ello en función de la necesidad técnica de las discusiones y los procesos. Informó que se espera que en los siguientes días entre en operación la plataforma virtual de la Alianza, de tal forma que se constituya en una herramienta gerencial para que los directivos de las Entidades asociadas, puedan efectuar seguimiento permanente a los avances del convenio, a los cronogramas general de mesas y comités y a los avances de ejecución expresados por cada una de las Entidades Territoriales.

Finalmente, informo que a la fecha ya se han realizado 8 encuentros departamentales de información y sensibilización sobre los Fundamentos Políticos, Técnicos y de Gestión de la Estrategia, destaca que se está presentando variabilidad en la convocatoria, que oscila entre asistentes menores a los previstos y superiores a lo estimado como se presentó hoy en la del Departamento de Santander que correspondió a una jornada con 130 personas participantes, informa que se está revisando el tema y se solicitará fortalecer acciones en la convocatoria tanto al socio ejecutor, como apoyos de las mismas Entidades miembros de la Comisión. De igual manera, comentó que en el Departamento de Nariño se solicitó realizar una jornada de comité técnico de la CIPI con el Comité Departamental de Primera Infancia. Presentó las fechas de los Encuentros Departamentales previstos para el mes de octubre y noviembre, para conocimiento de los miembros de la Comisión y para las correspondientes decisiones respecto al acompañamiento y participación con delegados para la realización de los talleres.

La Comisión delibera sobre la presentación, expresa su satisfacción por los avances de la Alianza y la movilización que la misma genera, además acuerda que adicional a la plataforma virtual, con cierta periodicidad se remitan informes de avances en la ejecución de la alianza a todos los miembros de la Comisión a manera de insumos de seguimiento gerencial.

4. Esquema y tiempos para Informe Semestral de la Estrategia a junio de 2013.

La Dra. Constanza Alarcón, informa a la Comisión, que a la fecha se cuenta con la información consolidada que se obtuvo para el informe que se presentó a la Procuraduría General de la Nación el pasado mes de agosto y que con base en ese insumo se continuará trabajando en el esquema y estructura del Informe Semestral de la Estrategia con corte al mes de



junio de 2013 y se espera que hacia la tercera semana de octubre se entregue un informe preliminar para revisión de cada Entidad miembro de la Comisión.

La Dra. Lina Castaño, señala que de acuerdo con esos tiempos, el DNP procedería a convocar a la Comisión Especial de Seguimiento a la Atención Integral a la Primera Infancia – CESAIP, durante la última semana de octubre, para que se presente el informe semestral de la Estrategia a junio de 2013.

La Comisión por consenso compromete a sus miembros a disponer lo necesario para suministrar la información e informes requeridos en la fase final de estructuración del informe semestral y aprueba que el mismo se construya sobre el informe que se presentó a la Procuraduría General de la Nación en agosto, por lo cual, en la siguiente sesión se presentará un reporte sobre cómo quedó el informe semestral de la Estrategia a junio de 2013.

5. Varios

5.1 Tablero de Control de Primera Infancia;

La Dra. Marilyn Jiménez, presenta un breve informe a la Comisión, destacando que el tablero de control de primera infancia, está listo y que se remitirán las fichas finales de cada uno de los indicadores que se incorporaron al tablero. El Dr. Juan Guillermo Alba, informó que ya se concluyó en su totalidad el cruce de informaciones tanto de línea de base como de ejecución y se cuenta con la proyección para lo que resta del gobierno, en lo relacionado con el nuevo indicador intersectorial consolidado de infraestructuras para la educación inicial, el cual también haría parte del Tablero de Control de Primera Infancia. Al respecto, solicita que con base en los acuerdos establecidos en sesiones anteriores de la CIPI, se proceda a tomar las decisiones finales sobre el procedimiento de reporte de ese nuevo indicador. Informó que en ese sentido, el DNP, ya generó una propuesta de ficha técnica de indicador que se remitió a la Alta Consejería de Programas Especiales y a las entidades que han venido participando en este cruce de información para su revisión y posterior trámite para hacerla oficial a través de la solicitud formal de creación del indicador.

La Comisión, delibera y acuerda que el procedimiento de cruce y consolidación de la información sobre las infraestructuras construidas para la educación inicial, según la meta del Plan Nacional de Desarrollo, se realice desde el Departamento Nacional de Planeación – DNP según los acuerdos y protocolos definidos y que la solicitud formal de creación del nuevo indicador y los posteriores reportes oficiales en SINERGIA, se canalicen a través del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, con base en la información de cruce que le entregue el DNP. También destaca que con estos ajustes finales en el Tablero de Control de Primera Infancia, la herramienta entrará en plena operación.

5.2 Evento Prosperidad para la Primera Infancia (10 y 11 de octubre).

La Dra. María Cristina Trujillo, comparte con los miembros de la Comisión, los aspectos principales y la agenda del evento “Prosperidad para la Primera Infancia – Prosperidad de Todos” e invita a todos los integrantes de la Comisión y de manera extensiva a los equipos directivos responsables de temas de primera infancia al interior de cada Entidad, para que participen activamente en la jornada prevista.

La Dra. Constanza Alarcón, señala que la inscripción al evento es para el 10 y 11 de octubre y recuerda que la primera parte del día 10 de octubre (jornada de la mañana) se realiza en Palacio y por tanto se debe realizar una inscripción adicional para efectos de coordinar el ingreso y evitar congestiones ese día. Señala que es un evento académico de gran fortaleza por la calidad de los invitados internacionales en materias de postconflicto y víctimas en primera infancia, por lo



cual es importante que todos los integrantes del comité técnico de la Comisión puedan participar y los equipos técnicos que trabajan directamente en materias relacionadas. Indica que se procurará una sesión previa con los expertos, la cual se confirmaría y de ser posible se realizará el día 9 de octubre de 2013 en horas de la tarde.

5.3 Revisión de indicadores de la encuesta ELCA-DNP 2013.

La Dra. Constanza Alarcón, informa a los miembros de la Comisión que la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas del DNP, ha convocado para el 17 de octubre de 2013 a una sesión de trabajo en la que presentará un informe del operativo de campo de la encuesta longitudinal **ELCA-DNP 2013** y los indicadores que se proponen para primera infancia. En este contexto, invita a los integrantes del comité técnico de la Comisión a participar en dicha sesión, por la importancia y lo estratégico del asunto para la sostenibilidad misma de la Estrategia. Comparte que una de las conclusiones a las que se llegó luego de efectuar la presentación de los avances de la política pública de primera infancia en el País, en un escenario internacional, la semana anterior, se hizo evidente la necesidad de trabajar en los ajustes de los esquemas y metodologías de seguimiento a los impactos de la política.

5.4 Informe de inicio fase de diseño del Sistema de Seguimiento Niño a Niño.

La Dra. Ana Beatriz Cárdenas, efectúa la presentación del inicio de la fase de diseño del Sistema de Seguimiento Niño a Niño, la cual se adjunta como parte integral del Acta. Se destaca el recuento sobre el cronograma del proceso contractual y el inicio formal de la ejecución desde el 12 de septiembre, así como la activación de instancias intersectoriales en el proceso como la pasada mesa de sistemas del comité técnico de la Comisión que sesionó el pasado 18 de septiembre. Recordó que como se había informado en una CIPI anterior, el objeto final del contrato es "Realizar el análisis, diseño, desarrollo e implementación de un prototipo funcional del sistema de seguimiento niño a niño de carácter nacional", de igual manera, presentó los alcances de la consultoría e informó que en principio se trabajaría sobre los indicadores de seguimiento nominal que fueron definidos en el tablero de control de primera infancia.

Finalmente destacó que se requiere disponibilidad de todas las Entidades, para que den acceso al equipo consultor del diseño, de tal forma que se garantice la información suficiente e idónea en cuanto a los sistemas de cada Entidad, para que el prototipo funcional permita la plena compatibilidad y flujos de información con los distintos aplicativos informáticos sectoriales.

Otros:

Se informó por parte de la Dra. María Cristina Trujillo, sobre el requerimiento que remitió a la Comisión la Procuraduría General de la Nación, con base en la sesión de trabajo que se realizó el pasado 28 de agosto de 2013; al respecto se acordó que se remitirá y solicitará la participación correspondiente para preparar la respuesta bajo la coordinación de la Secretaría Técnica de la Comisión.

COMPROMISOS:

- Realizar en Comité Técnico una exploración de estrategias, acciones conjuntas o modalidades de atención a niños y niñas en primera infancia (diferentes a las modalidades de educación inicial) que puedan estar brindando condiciones de atención integral en el País.
- Las Entidades miembros de la Comisión, suministrarán los insumos para atender el requerimiento de la Procuraduría, que se consolidará bajo la coordinación de la Secretaría Técnica.
- La Coordinadora de la Comisión, coordinará la consolidación del informe semestral de la



FORMATO ACTA

- Estrategia con base en lo aprobado e informará del mismo en la siguiente Comisión.
- d. Formalizar la creación del nuevo indicador de infraestructuras para la educación inicial en el tablero de control de primera infancia y sobre versión final, incluirlo y dar marcha a la operación del tablero.

HORA INICIO: 4:15 p.m.

HORA TERMINACIÓN: 6:10 p.m.

FIRMA DE LOS PARTICIPANTES MIEMBROS DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL:

María Cristina Trujillo de Muñoz
Alta Consejera Presidencial para
Programas Especiales

Germán Alberto Quiroga González
Director de Primera Infancia – CBF

Lina María Castaño Mesa
Directora Técnica de Desarrollo Social –
DNP.

Margarita Barraquer
Secretaria General ANSPE

Miguel Mauricio Ortega Clavijo
Asesor Subdirección General DPS

Constanza L. Alarcón Parraga
Coordinadora Comisión Intersectorial Primera
Infancia

Ana María Peñuela Poveda
Asesora Despacho del Ministro de Salud y
Protección Social

Ana Beatriz Cárdenas Restrepo
Directora de Primera Infancia – Ministerio de
Educación Nacional

Guiomar Acevedo Gómez
Directora de Artes – Ministerio de Cultura